

Según el trabajo realizado por Covadonga Valdaliso de la Universidad de Valladolid y publicado en la revista Lemir 14 en el año 2010, sobre la correspondencia que duraría una década, mantenida entre Jerónimo Zurita y el deán de la Catedral de Toledo Diego de Castilla, descendiente directo de D. Pedro I y Rodrigo Castro, obispo de Zamora, de Cuenca y después arzobispo de Sevilla y por último Cardenal, en relación con la prioridad fundamental de discutir si existía o no una crónica del reinado de Pedro I de Castilla diferente a la que se conocía escrita por el canciller Ayala. Algunas de estas cartas fueron publicadas un siglo más tarde.

*“Dicha correspondencia comenzó en Toledo un miércoles 14 de junio del año 1570, dos siglos después de la trágica muerte de Pedro cuando*

*Jerónimo Zurita llevaba más de dos décadas tratando de localizar fuentes fidedignas para la redacción de sus “Anales de la corona de Aragón”. Este ilustre aragonés había sido nombrado cronista del reino el día 31 de mayo de 1548, especificándose que el fin principal de dicho nombramiento era “escribir lo que prioritariamente toca a las*

*cosas de Aragón” Para ello recibió de Carlos V, el 4 de mayo de 1549, una Real Cédula que le daba acceso a los archivos aragoneses, donde se contemplaba la posibilidad de que sus escritos tratasen también de asuntos de otros reinos, lo que explica que en enero de 1570 Felipe II le facilitase la consulta de las fuentes existentes en el reino de Castilla. Teniendo noticias de que el Dean de la Catedral de Toledo poseía algunos documentos que podrían servirle de utilidad, Zurita fue a visitarle dando comienzo con esta visita a una estrecha amistad que continuaría posteriormente con una relación epistolar que perduraría durante diez años.*

*El interés de Zurita por la figura de D. Pedro tenía su origen en la intención por parte del cronista de tratar con objetividad el conflicto que enfrentó a los reinos de Castilla y Aragón entre 1356 y 1369, año de la muerte del monarca, pues la crónica de Pedro IV de Aragón daba una imagen sumamente negativa de su enemigo, por lo que Zurita creyó su deber consultar otras fuentes. El problema residía en que Pedro I había sido asesinado por su medio hermano Enrique de Trastámara, quien además se había proclamado rey, pese a su origen ilegítimo, dando así origen a una nueva dinastía. Tras el regicidio, el que*

*fuera conde de Trastámara hizo lo posible para que el epíteto “Cruel” quedase asociado a la memoria de D. Pedro. Además de perseguir y apresar a los descendientes del monarca y gran parte de sus partidarios, Enrique revocó las mercedes y privilegios concedidos durante su reinado, destruyó gran parte de los documentos que había emitido y evitó registrar su nombre, sustituyéndolos por términos como “hereje” o “tirano.” En suma puso en marcha un proceso de dañar su memoria que sólo finalizó, parcialmente, cuando el nieto de don Enrique y la nieta de Don Pedro contrajeron matrimonio en 1388, materializando así el que sería llamado “entronque dinástico” y conforme al cual en adelante los monarcas de Castilla descenderían por igual de ambos reyes. Habiéndose zanjado los problemas sucesorios a partir del enlace, podría esperarse que Pedro I a*

*partir de entonces dejase de ser conocido como “El Cruel”; pero no fue así, pese a los intentos por parte tanto de Isabel la Católica como de su bisnieto Felipe II, de hacer que pasase a ser llamado “El Justiciero”*

*Es de lógica que así fuera, pues la historia siguió reproduciendo los hechos del reinado de D. Pedro según los únicos do-*

*cumentos que existían que habían sido escritos según los argumentos enriqueños, la mayoría de los cuales se encontraban reflejados en el único relato escrito: La crónica del monarca escrita por su entonces “fiel vasallo” Pedro López de Ayala. Por otro lado cuando Zorita redacta sus “Anales” la crónica de Ayala era, y lo sigue siendo hoy, el único relato primordial para el estudio del reinado de Pedro I; cosa distinta hubiera sido si Zorita o el deán D. Diego hubieran dado con esa crónica a la que llamaron “verdadera”.*

*“Bien es verdad que, “Ayala trazó un retrato del monarca cargado de tintes oscuros, en el que las causas de sus acciones raramente aparecían, las muchas ejecuciones no solían justificarse y los deseos del rey, ya fuesen de venganza, ya carnales, se antepoñían a las prioridades del reino”*

*Cuando en el año 1570 Zorita se entrevista con el deán D. Diego de Castilla, no le expone que había estudiado a fondo no solo la crónica de Pedro I, sino la de Enrique II, Juan I y parte de la crónica de Enrique III, muerto en Toledo en 1406, y que en parte no creía en la veracidad y parcialidad de las mismas, descubriendo en los manus-*

